

ACUERDOS III

La Plataforma de Jardineros y Jardineras por la Paz acuerdan el siguiente plan de acción:

Elaboración de las metas y objetivos de forma conjunta por los miembros de la Plataforma:

- Visibilizar la problemática de las minas terrestres en el Sahara Occidental.
- Erradicar las minas terrestres en el Sahara Occidental.
- Obtener más ayuda económica para el desminado.
- Incluir a Marruecos en el Tratado de Ottawa.
- Ampliar el concepto de víctimas para incluir también a las víctimas indirectas.

Grupo de comunicación:

- Creación de twitter y uso de las RRSS para la difusión de información.
- Elaboración de documentos de información: mensajes claves, vídeos y notas de prensa.

Grupo de Sensibilización:

- Contactar con colectivos y centros educativos interesados en profundizar en las minas terrestres del Sahara Occidental.
-

Estrategias tácticas:

- Se crea un grupo de diplomacia. Donde las personas llevan las propuestas a grupos políticos de diferentes localidades.
- Se crea un grupo para extender la conciencia sobre la situación a otras asociaciones locales que se unen al manifiesto.
- Se organiza una performance en la calle para recoger firmas para el manifiesto y movilizar a la sociedad civil, además de la plantación que está recogida en el proyecto.

Cada una de las acciones serán evaluadas al concluirse para sumar esas aportaciones a las siguientes.